

ACTA DE LA CENTÉSIMO DECIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las 8:30 horas del martes 3 de febrero de 2015, en el Palacio de Torre Tagle, se realizó la centésimo décimo tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por la Presidenta del Consejo de Ministros, señora Ana Jara Velásquez y contó con la participación de las siguientes personas:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Gloria Montenegro Figueroa
Eduardo Carhuaricra Meza

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

César Acuña Peralta, Presidente del Gobierno Regional de La Libertad
Mariano Rebaza Alfaro, Presidente del Gobierno Regional de Ucayali
Teódulo Quispe Huertas, Presidente del Gobierno Regional de Pasco
Alejandro Huaraca Huamaní, Vicepresidente Gobierno Regional de Apurímac

ACCIÓN POPULAR

Mesías Guevara Amasifuén
Alan Kessel del Río

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Luis Iberico Núñez
Vladimir Paz de la Barra

APRA

Jorge Del Castillo Gálvez

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle
Olmedo Auris Melgar

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje Martin
Jaime Cáceres Sayán

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Julio Gutiérrez Pebe
Luis Kanashiro Chinén

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Efraín Yépez Concha

FUERZA POPULAR

Jorge Morelli Salgado

GANA PERÚ

David Tejada Pardo

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert

PARTIDO HUMANISTA PERUANO

Yehude Simon Munaro

Edwin Espinoza Chávez

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Raul Castro Stagnaro

Percy Táborny Andrade

Rafael Yamashiro Oré

PERÚ PATRIA SEGURA

Andrés Reggiardo Sayán

Mario Cárdenas Pasco

Gastón Barúa Lecaros

PERÚ POSIBLE

Fausto Alvarado Doderó

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lucila Quintana Acuña

Lorenzo Chang-Navarro Lévano

Jorge Carlos Soraluz Chong

RESTAURACIÓN NACIONAL

Juan Manuel Aguilar Rengifo

SIEMPRE UNIDOS

Guillermo Ruiz Guevara

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Luis Salazar Steiger

SOLIDARIDAD NACIONAL

Fabiola Morales Castillo

Martín Belaunde Moreyra

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona

Nora Bonifaz Carmona

TODOS POR EL PERÚ

Manuel Gallástegui Sabroso

UNIÓN POR EL PERÚ

José Vega Antonio

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier M. Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero

Rafael Roncagliolo Orbegoso

Luis Bambarén Gastelumendi

INVITADOS

Gonzalo Gutiérrez Reinel - Canciller de la República

Alonso Segura Vasi - Ministro de Economía y Finanzas

Carlos Anderson Ramírez - CEPLAN

El Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional dio la bienvenida a los presentes recordándoles que la convocatoria a esta sesión responde a la solicitud del Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, Ollanta Humala, realizada en su Mensaje a la Nación del 28 de julio de 2014, en el que se comprometió a llevar al Acuerdo Nacional la propuesta de que el Perú forme parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Manifestó que con esta sesión se empieza una segunda etapa en el desarrollo del Programa País, que se caracterizará por la participación y consulta a organizaciones políticas y de la sociedad civil.

Se refirió también a la larga trayectoria del Acuerdo Nacional al servicio de institucionalizar el diálogo y la construcción de consensos, y a la inquietud de diversos miembros para que el diálogo político que está siendo propuesto, se desarrolle en el marco de esta institución.

La Presidenta del Consejo de Ministros, señora Ana Jara, resaltó que el Acuerdo suscrito con la OCDE se enmarca dentro del compromiso asumido por el Presidente Ollanta Humala de garantizar el crecimiento económico con inclusión social, y de superar la pobreza extrema de cara al bicentenario de nuestra independencia. Señaló también que el proceso de vinculación del Perú con la OCDE debe ser asumido como una política de Estado, para lo cual está coordinando y comprometiendo a los ministros para alcanzar los estándares de la OCDE en sus sectores. Asimismo, invitó a los miembros del Acuerdo Nacional a unirse en este esfuerzo.

La Ministra Ana Jara aclaró que el Programa País no es un mecanismo de incorporación a la OCDE, sino el inicio del proceso estructurado de vinculación con la organización y un reconocimiento a los avances significativos que como país hemos dado en los últimos años en lucha contra la pobreza.

El Canciller de la República, señor Gonzalo Gutiérrez, manifestó que la OCDE reúne a 34 países comprometidos con la democracia, el respeto a los derechos humanos y los principios de la economía de mercado, cuyo núcleo de trabajo es el diálogo, el consenso y las evaluaciones

entre pares. Es un foro de discusión centrado en el diseño de políticas públicas destinadas a mejorar el bienestar económico y social de las personas. Para ello, busca fortalecer la confianza en instituciones y empresas; fomentar el desarrollo de habilidades necesarias en la población con el fin de sostener el crecimiento en el largo plazo; fomentar nuevas formas de crecimiento a través de la innovación; y promover la sostenibilidad macroeconómica como base para el crecimiento futuro.

La vinculación con la OCDE fortalecerá la capacidad del Perú para vincularnos con todos los Estados del escenario internacional, y en especial de la región. En el marco latinoamericano, dos países de la Alianza Pacífico (México-1994 y Chile-2010) son los únicos miembros de la OCDE; y Colombia ha iniciado su proceso de ingreso. De otro lado, favorecerá el desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimientos. Finalmente el Canciller manifestó que el Programa País es un programa de actividades ad hoc para el Perú, con una duración de dos años (2015-2016) y que propone la participación en comités y grupos de trabajo; en revisiones de políticas y estudios especializados; y en la adherencia a declaraciones e instrumentos legales de la OCDE para la institucionalización de estándares.

Por su parte el titular del MEF, señor Alonso Segura, manifestó que los países miembros de la OCDE, a través de la implementación de buenas prácticas de política pública han alcanzado que sus economías muestren un elevado desempeño en términos de institucionalidad, competitividad y productividad debido a sus altos estándares de gobernanza pública. El Perú debe incorporar las mejores prácticas y estándares de gobernanza de los países OCDE para generar un mejor clima de negocios y, en consecuencia, garantizar un crecimiento de largo plazo. La OCDE es también una fuente de acuerdos internacionales en el tratamiento de la actividad económica internacional (movimientos de capitales, tratamiento de empresas multinacionales, temas tributarios, etc) y el Perú debe estar presente en estas discusiones.

Además, el Ministro Segura señaló que este proceso requerirá la participación del sector público y de la sociedad civil para la revisión multidimensional del país (obstáculos al desarrollo), de la gobernanza pública, de las políticas de educación vocacional, y de la reforma regulatoria (tramitología, regulación del Estado hacia la actividad económica, etc), para lo cual el Ministro los invitó a participar de estos procesos, contribuir al debate, expresando sus puntos de vista y recibiendo la experiencia internacional.

Luego de las presentaciones, se dio lugar a un intercambio de opiniones entre los asistentes donde se destacó la importancia de continuar en la lucha contra la corrupción, y se acordó en ver a la OCDE como una oportunidad para emprender la ruta del desarrollo. Se valoró el Programa País como un mecanismo nuevo, diseñado especialmente para cada país y que permitiría avanzar hacia una posible solicitud de incorporación a la OCDE en menos tiempo que lo que les tomó a países como México y Chile.